

En el primer semestre del año 2020, el mundo recordó la fragilidad del ser humano al enfrentarse al COVID-19. A pesar del aislamiento necesario para reducir los índices de contagio, la humanidad encontró otras formas para compartir y reunirse, nuevas maneras para expresar sus sentimientos, ideas y situaciones. Asimismo, al ver la vulnerabilidad de muchos, nos recordó lo importante que es reducir la indiferencia, y despertó en más de uno la necesidad de contribuir con actos solidarios y desinteresados. También los avances en investigación han sido esenciales para reducir la incertidumbre sobre esta enfermedad, y tener más herramientas para controlarla. Y en todo este proceso, las revistas científicas han tenido un papel fundamental para difundir esta información de manera oportuna, y en muchos casos, con acceso libre para todos los interesados.

En este semestre de grandes retos, la revista *Civilizar: Ciencias Sociales y Humanas* continúa con su compromiso y responsabilidad de difundir conocimiento de alta calidad, por ello, en esta edición presentamos nueve artículos científicos, una traducción y una reseña; en colaboración con diversos investigadores colombianos y mexicanos, cuyos artículos se centran en cuatro grandes temas: educación, desarrollo sostenible, violencia y derecho.

En relación a los temas educativos, Henry Roa, Urpi Barco y John Aponte presentan la pedagogía de la propiocepción corporal y su aporte dentro del proceso de percepción de un cantante en formación sobre su propia corporalidad y sobre la articulación que debe tener entre su voz y su cuerpo para expresar su mundo interior. Lograr este tipo de formación ayuda al estudiante a ser consciente de un aprendizaje social e intersubjetivo, donde se valoran sus vivencias, su percepción y su conciencia de sí mismo para convertirse en un artista del canto. En sintonía con esta importancia sobre el conocimiento propio, Hernando Barrios-Tao realizó una revisión literaria sobre el desarrollo de experiencias emocionales en educación, de la cual se destaca que alcanzar el equilibrio entre lo que se siente y lo que se expresa, ayuda al fortalecimiento de habilidades socioemocionales esenciales en los ámbitos laboral, político y educativo.

Con un corte educativo pero centrado en la preocupación ambiental por el manejo de los residuos sólidos a nivel escolar, el escrito “El ecohéroe escolar como figura arquetípica para la niñez” hace parte del grupo de artículos interesados en el desarrollo sostenible. De manera novedosa, los autores crean dos superhéroes, esenciales para sensibilizar a los estudiantes más pequeños sobre el correcto manejo de la basura. En esta temática también se encuentra el artículo titulado “El desarrollo sostenible como política en Colombia: un análisis crítico desde la protección de los páramos”, donde sus autores evidencian algunos conflictos ambientales que se han generado a raíz de las propuestas de desarrollo en el país.

En esta edición llama la atención contar con dos artículos que investigan la violencia en el noviazgo, lo que nos da señales sobre la importancia que está tomando este tema en el análisis académico, el cual, incluso, ha sido catalogado por los autores como un problema serio de salud pública. El primero de ellos, que caracteriza las experiencias de maltrato presentes en las relaciones de noviazgo de 407 estudiantes universitarios en Bucaramanga y su área metropolitana, evidencia con preocupación un alto porcentaje de encuestados que manifiestan ser víctimas de violencia por parte de su pareja. A pesar del imaginario colectivo, en dichas manifestaciones no se encontraron diferencias estadísticamente significativas en cuanto al género, salvo en el maltrato físico; además de este tipo de violencia, este estudio también analizó el maltrato emocional, los abusos físicos, económicos y los maltratos de carácter sexual.

El segundo artículo de este grupo proviene de México y define un fenómeno relativamente nuevo frente a la violencia que sufren las personas a través de medios virtuales (online), la cual se considera una extensión de la violencia ejercida presencialmente (offline). Con esta perspectiva, los autores analizaron el noviazgo de 443 adolescentes para determinar la prevalencia y asociación entre la violencia offline y online. En sintonía con el escrito anterior, esta publicación encuentra que en ambos tipos de violencia se presentan conductas tanto de los hombres como de las mujeres, convirtiéndose en una realidad bidireccional, donde la mujer no es necesariamente la víctima en la relación. Ambos estudios presentados en este número dejan la preocupación sobre cómo se están construyendo hoy en día las relaciones entre los jóvenes, así como la necesidad de recuperar el respeto que deben tenerse mutuamente los seres humanos.

Desde la perspectiva del derecho se presentan tres artículos. En el primero, Marcela Palacio y Edwin Bernal nos hablan sobre la flexibilización del derecho moral de autor por la jurisprudencia andina. Este artículo nos recuerda la relevancia de proteger la propiedad intelectual, lo que previamente se había evidenciado en el texto “Teoría de la propiedad intelectual. Fundamentos en la filosofía, el derecho y la economía” publicado por nuestra revista en el número 28. En el segundo artículo, Manuel Ballesteros argumenta que el derecho puede ser entendido desde una postura sistémica. Ello implica que la funcionalidad de esta disciplina puede ser comprendida desde la noción de sistema, es decir, en un proceso dinámico y constante en interrelación con su entorno. Finalmente, de manera interdisciplinaria entre el derecho y la política, cierra este grupo Charlie Ocaña quien en su artículo confirma la existencia de elementos de control biopolítico en la formulación del sistema de salud colombiano, el cual fue reglamentado por la Ley 100 de 1993. Esta situación alerta sobre la necesidad de revisar la manera cómo se administra el servicio de salud en Colombia.

Con orgullo, presentamos en esta edición el escrito titulado “Hermeneutics and Phenomenology in Human and Social Sciences Research”, que corresponde a la traducción del artículo “La hermenéutica y la fenomenología en la investigación en ciencias humanas y sociales”, el cual fue publicado en nuestra última revista (Vol. 19 Núm. 37). Sus autores, John Pérez, Johan Nieto-Bravo y Juan Santamaría-Rodríguez, han sido parte de la iniciativa Autores 4.0 de la Dirección de Publicaciones Científicas de la Universidad Sergio Arboleda para empoderar a los autores académicos en un mundo digital, y su trabajo ha logrado un alcance de 26 citas. Por esta razón, se ha decidido publicar su traducción, para de esta manera aportar al conocimiento a escala internacional.

Para finalizar este número, desde México obtuvimos la aportación del profesor Víctor Manuel Alarcón con la reseña del libro “Las ciencias sociales y el Estado nacional en México”. En ella se describen las preocupaciones por el desarrollo histórico y la institucionalización de las ciencias sociales en el contexto mexicano. Asimismo, se invita a analizar el papel del Estado como responsable de desarrollo científico de un país, o como facilitador de las condiciones óptimas para fomentar la acción social y empresarial en el ámbito educativo y tecnológico. Esta reseña devela la importancia de realizar más investigaciones sobre esta temática en la región latinoamericana. Por ello, se presenta como un abrebocas de la próxima edición de la revista *Civilizar*, el cual será un número especial enfocado en “la historia crítica de la ciencia política en América Latina: desarrollos y desafíos”.

Esperamos con este nuevo número de la revista *CIVILIZAR* responder a los intereses y expectativas científicas de nuestros lectores. Recuerden que estamos abiertos a la recepción de nuevas contribuciones relacionadas a las ciencias sociales y humanas de profesores e investigadores de todas las regiones del mundo.